

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA**

**Secretaría
de Educación**

**RESULTADOS DE LA FASE
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR
2020-2021**

JULIO 2021

Contenido

Presentación.....	3
1. Consideraciones de Contexto.....	4
2. Medidas Educativas Realizadas Durante el Ciclo Escolar 2020-2021	5
2.1 Modelo Educativo a Distancia	5
2.1.1 Continuidad de los aprendizajes y ajuste curricular.....	11
2.2 Nadie Afuera, Nadie Atrás.....	14
2.2.1 Consideraciones Conceptuales	21
2.3 Diálogos por la Solidaridad Educativa.....	22
2.4 Primer Foro Educativo “Nadie afuera, Nadie atrás”	22
2.5 Evaluar para Aprender.....	27
2.6 Foro Educativo “La Evaluación como Responsabilidad Ética en Tiempos de Pandemia”	27
2.7 Las Emociones en la Relación Pedagógica.....	29
2.8 Lineamientos para el Ciclo Escolar 2021-2022 Educación Básica y Media Superior	33
2.9 Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla	34
2.10 ¿Cómo atender las realidades educativas?.....	34
3. Formación Docente y los Retos de la Digitalización para la Equidad Educativa	35
3.1 Plan de Implementación	36
3.2 Procesos Formativos.....	37
4. El Balance General desde la Pedagogía del Virus.....	38
4.1 Apoyar a los Alumnos Durante el Proceso de Reapertura de las Escuelas	38
4.2 Apoyar a los Docentes a lo Largo del Proceso de Reapertura de las Escuelas	39
REFERENCIAS.....	40

Presentación

En palabras de Boaventura de Sousa (2021), la pandemia tocó los límites de las incertidumbres existenciales, desordenó los tiempos individuales y colectivos, ha creado una extraña conciencia de comunión planetaria, además de cuestionar los esquemas tradicionales que han prevalecido por décadas.

Estamos frente a un cambio de época que nos da la posibilidad de recuperar de la experiencia, lo que ha sido útil, lo que sigue siendo y lo que ya no es, para integrar nuevos esquemas que consoliden prácticas educativas pertinentes, como respuesta a los grandes desafíos a los que nos enfrentamos, no sólo en este ciclo escolar, sino aquellos desafíos pendientes que garantizan el Derecho a la Educación y la transformación educativa, social y de la vida de las y los aprendientes.

A cien años de la creación de la Secretaría de Educación, la cronología del virus, obliga a las y los educadores, a renovar permanentemente la forma de hacer educación, una educación que responda de manera pertinente y ética a los desafíos que a cada uno le tocó vivir.

En mayo de 2021, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla elabora los "Lineamientos para el ciclo escolar 2021-2022" para la educación básica y media superior. En dicho documento se establece diferentes etapas: 1. Preparación para el regreso escolar seguro, 2 Cierre del Ciclo Escolar 2020-2021, 3. Formación para atender a la Diversidad de Realidades Educativas, 4. Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla y 5. Prácticas de Cuidado Permanente.

El presente informe por tanto, responde a la fase dos Cierre del Ciclo Escolar 2020-2021 y concentra algunas de las acciones que ha implementado la Secretaría de Educación del Estado de Puebla durante el Modelo a Distancia, es el resultado de la suma de los esfuerzos realizados por las y los integrantes de la dependencia en su tarea de garantizar el Derecho a la Educación de todas las y los Bebés, Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos (BNNAJyA). Es importante recordar que el Derecho a la Educación se concreta en el Estado de Puebla a través de las 4A de Tomasevski, (2004) por lo que las acciones que refieren en el presente informe se soportan en dicho marco de actuación.

1. Consideraciones de Contexto

La Pandemia causada por el virus del Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS-CoV-2) que genera la COVID-19, ha ocasionado una crisis sin precedentes en todos los sectores de la sociedad, y particularmente en el sector educativo. Según datos de la CEPAL-UNESCO (2020), en más de 190 países se han suspendido las clases presenciales y las actividades relacionadas con los procesos educativos, por lo que más de 1200 millones de alumnos y alumnas de todos los niveles, desde Educación Inicial hasta Educación Superior, han tenido que continuar su formación académica a distancia.

En América Latina, 160 millones de estudiantes se han quedado en sus casas para evitar la propagación del virus. En México, el Sistema Educativo Nacional contribuyó con la suspensión temporal de actividades presenciales de 40.8 millones de personas que estudian y laboran en todos los tipos y niveles educativos. Esta cantidad de personas representa el 32.4% de la población nacional.

Cabe señalar que la población total del Estado de Puebla es de 6 583 278 habitantes, de los cuales, 73.50% viven en zonas urbanas y 26.50% en territorio rural. En sintonía con las disposiciones del Gobierno Federal para evitar la propagación del virus, el Sistema Educativo del Estado de Puebla contribuyó con la suspensión temporal de actividades presenciales de 1 930 759 personas que estudian en todos los tipos y niveles educativos. Esta cantidad de personas representa el 29.33% de la población estatal.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) argumenta que la situación social se estaba deteriorando incluso antes de la pandemia; y el aislamiento no solo ha parado la movilidad, sino que también ha ampliado la desigualdad en los ámbitos de salud, económico, empleo y educación.

Ante este escenario, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla asume que la educación, es la principal herramienta que permite reducir los índices de desigualdad, por ello se han realizado esfuerzos sin precedentes por parte de todos los integrantes del Sistema Educativo para continuar brindando una educación que haga operativo el Derecho a la Educación.

2. Medidas Educativas Realizadas Durante el Ciclo Escolar 2020-2021

La crisis sanitaria por COVID-19 cambió drásticamente la dinámica social, estilo de vida en los ciudadanos y provocando en el mundo un severo impacto en todos los ámbitos de desempeño.

El ámbito educativo tuvo un giro al trasladar los ambientes de aprendizaje, el aula convencional entró a la casa y ésta se convirtió en un laboratorio para el proceso educativo; lo que brindó la oportunidad de poner la mirada en la necesidad de un replanteamiento del proceso educativo, en el que la educación base el tiempo pedagógico en experiencias vivenciales como parte indisoluble de los procesos de aprendizaje, y con relaciones pedagógicas enmarcadas en la aceptación y reconocimiento del otro.

A lo largo del ciclo escolar 2020-2021, se realizaron esfuerzos para concretar el Derecho a la Educación, a través de acciones y estrategias que hicieran asequible, accesible, aceptable y adaptable el proceso educativo, conceptos que sirven como marco conceptual para dar paso a las acciones implementadas.

2.1 Modelo Educativo a Distancia

El lunes 24 de agosto de 2020 inició la fase compensatoria educativa, en educación básica y media superior, dicha fase centró los esfuerzos en ofrecer un proceso de nivelación que duró del 24 de agosto al 11 de septiembre, para ello se diseñaron cuadernillos para los alumnos y material didáctico para recoger los aprendizajes fundamentales obtenidos y percatarse del nivel de conocimientos y áreas disciplinares a reforzar durante el ciclo escolar 2020 - 2021.

El 14 de septiembre de 2020 iniciaron las clases a distancia con los contenidos del ciclo escolar 2020-2021, retomando las estrategias *Aprende en Casa II* con transmisiones por el sistema de televisión y de radio, los libros de texto gratuitos, cuadernillos de trabajo y el uso de plataformas digitales como *Classroom*; de manera complementaria se diseñaron materiales apegados a los planes estatales y otras estrategias y acciones que brindan continuidad a la adquisición de los aprendizajes.

Las estrategias y herramientas mencionadas han contribuido al logro de los aprendizajes de las y los alumnos; sin embargo, visibilizar las consecuencias que el aislamiento está teniendo en los procesos de aprendizaje y realizar ajustes

para reducir las consecuencias negativas que la diversidad de contextos y realidades sociales pueden generar a corto y mediano plazo, exige a la Secretaría de Educación, con la anuencia del Gobierno del Estado, construir respuestas más robustas para reducir las brechas que las desigualdades sociales y económicas, pueden generar en las NNAJyA del Estado de Puebla por el SARS-COV-2.

El modelo de Educación a Distancia se implementó para favorecer la interacción pedagógica-didáctica entre las y los docentes y las y los estudiantes, quienes, ubicados en tiempos y espacios diferentes, tuvieron que apelar a la creatividad, uso de recursos diversos, desde papel y lápiz hasta instrumentos tecnológicos para mediar el proceso de aprendizaje de forma flexible, colaborativa y pensando en medios que tanto aprendientes como educadores tuvieran a su alcance.

La distancia obligó a usar los recursos tecnológicos como medio principal de comunicación en el proceso de aprendizaje, en este ajuste al proceso educativo, la tecnología coadyuvó en la simplificación y distribución de tareas, así como, en facilitar el proceso de evaluación y monitoreo de los aprendizajes.

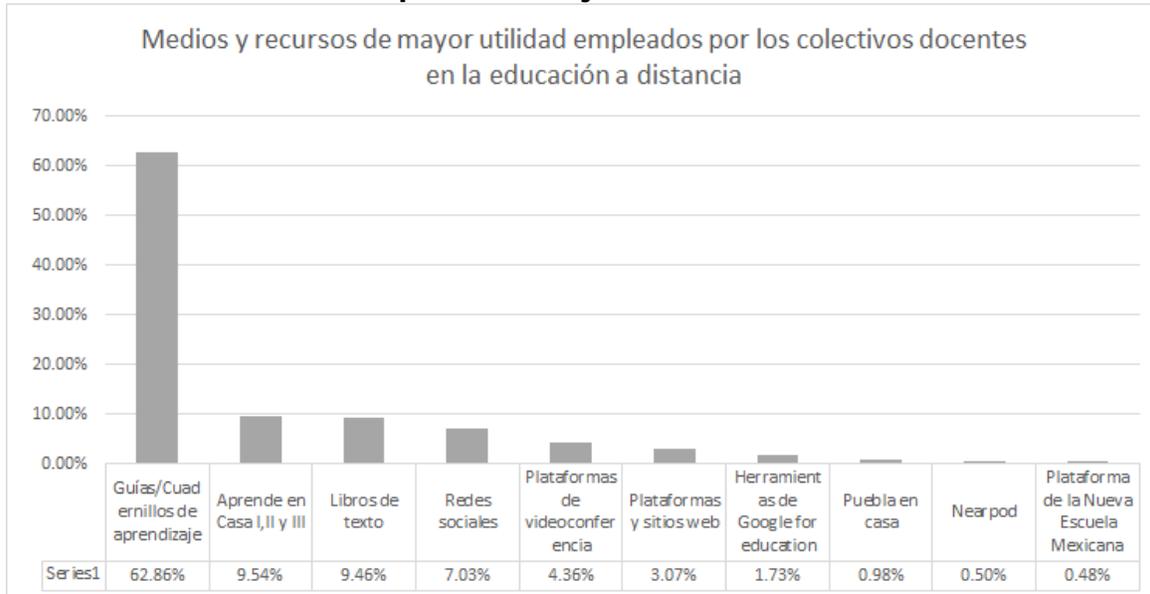
No obstante, la educación a distancia no siempre es mediada por tecnología, y a fin de atender a toda la comunidad de aprendientes y garantizar una educación accesible e inclusiva, se implementaron acciones diversas para brindar el servicio educativo que se fundamentó en criterios claves como la interacción, el estudio y trabajo autónomo, la comunicación (aprendiente-educador), la disponibilidad de materiales diversos en las estrategias de aprendizaje, la priorización de los aprendizajes y la adaptación de los procesos de evaluación con base en el ACUERDO número 26/12/20.

Al respecto de las estrategias de aprendizaje, el Modelo de Educación a Distancia consideró para su implementación las estrategias: aprende en casa I, II y III, libros de texto gratuito, la plataforma de la nueva escuela mexicana, programas con contenido estatal (Puebla en casa), *Nearpod*, herramientas de *Google for Education*, y las guías/cuadernillos de aprendizaje, elaborados principalmente para atender a los estudiantes sin conectividad y recursos tecnológicos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta a directores y aprendientes de la educación básica y media superior, aplicada al final del ciclo escolar 2020-2021, se describen algunos aspectos que permiten analizar las acciones emprendidas y realizar consideraciones para el siguiente periodo lectivo.

Desde la percepción de los directores de escuela, los medios y recursos de mayor utilidad por las y los estudiantes, así como por los colectivos docente en la educación a distancia, fueron las guías/cuadernillos, los libros de texto y aprende en casa I, II y III.

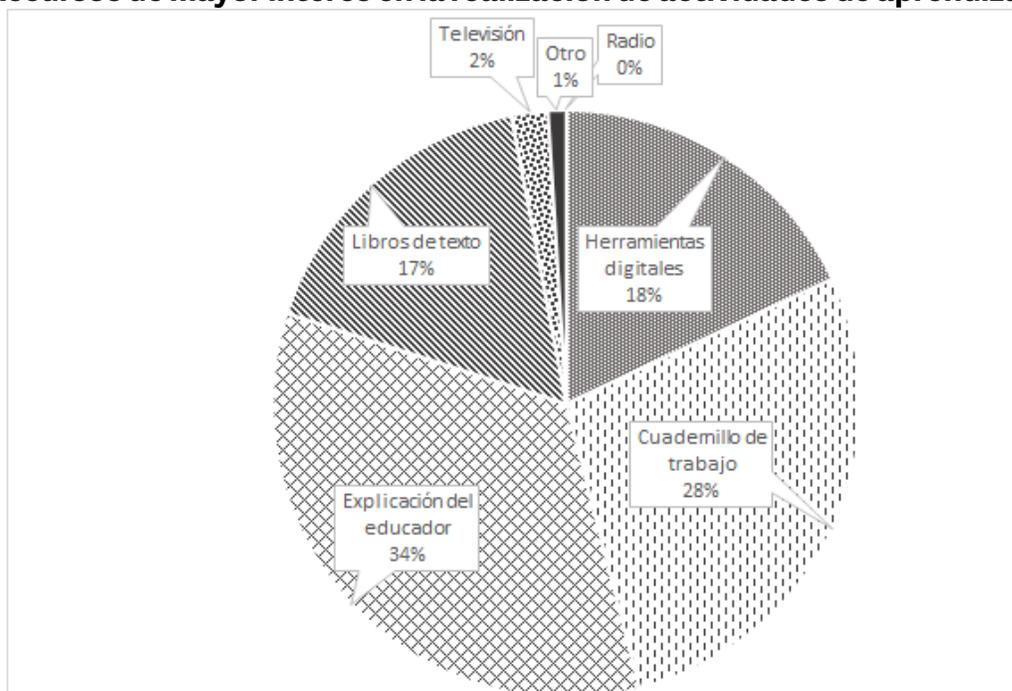
Frecuencia de uso de medios y recursos tecnológicos por parte de aprendientes y educadores



GRÁFICA 1.

Cuando a los aprendientes, se les interroga ¿Qué recursos me resultan más interesantes para realizar mis actividades de aprendizaje? El 34% de las y los estudiantes mencionan que la explicación del maestro es el recurso más interesante, el 28% el cuadernillo del trabajo, 18% herramientas digitales y 17% libros de texto.

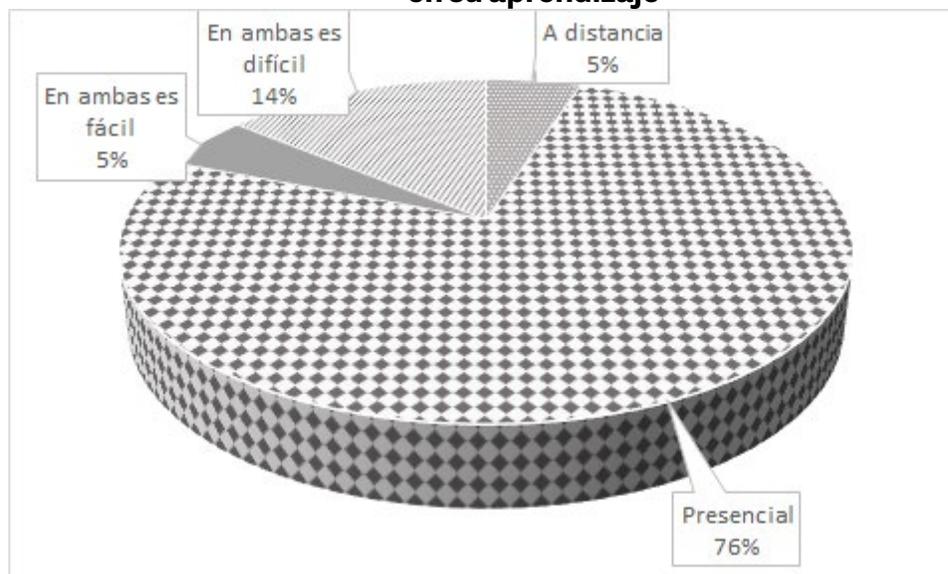
Recursos de mayor interés en la realización de actividades de aprendizaje



GRÁFICA 2.

En este mismo sentido, ante el cuestionamiento a los aprendientes ¿En qué modalidad educativa consideras que aprendes con mayor facilidad? La modalidad presencial resulta con 76%, por lo que es considerada por las y los estudiantes en la que aprenden con mayor facilidad.

Modalidad educativa de mayor factibilidad para las y los aprendientes en su aprendizaje

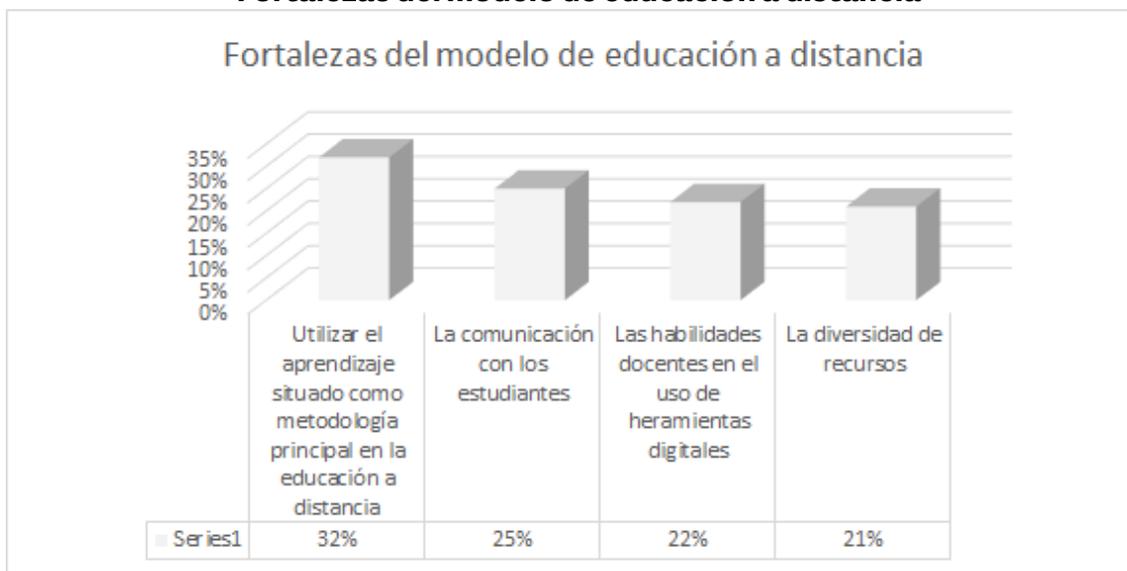


GRÁFICA 3.

La razón principal por la cual las guías de aprendizaje fueron la herramienta más utilizada, es que existen estudiantes a los que las guías se les imprimían y se les llevaba a su casa, como se puede observar en el presente reportaje https://twitter.com/NTelevisa_com/status/1374227114199814147?s=20 del mismo modo, sabedores que no todos los aprendientes tenían condiciones permanentes de conectividad, las guías de aprendizaje se hacían llegar a través de las redes sociales, en dichas guías, entre otras cosas, se incorporaban instrucciones para utilizar los libros de texto.

En la misma encuesta y dentro del modelo de educación a distancia, se identificaron tres fortalezas que se deben considerar para el próximo periodo lectivo: el aprendizaje situado como metodología, la comunicación con los estudiantes, el uso de herramientas digitales y la amplitud de recursos con los que se cuenta para la realización de los procesos de aprendizaje.

Fortalezas del modelo de educación a distancia

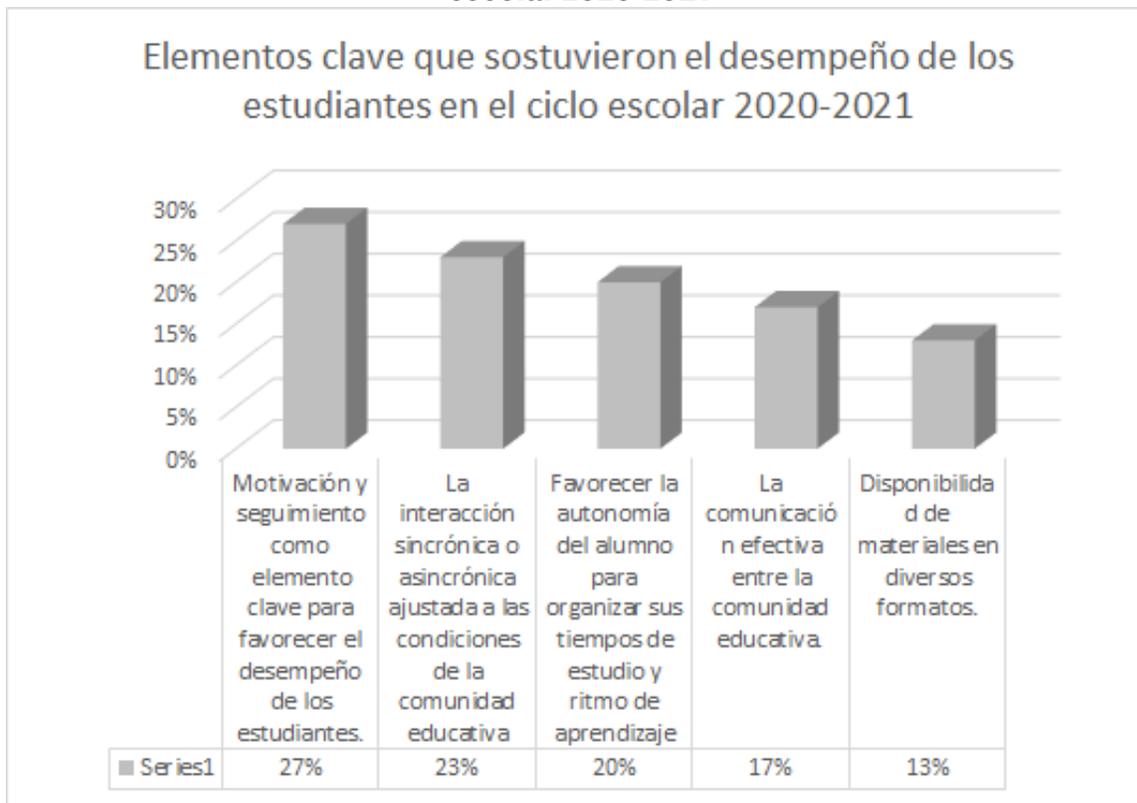


GRÁFICA 4.

La motivación es un factor clave en los procesos de aprendizaje y existen muchas formas de explicarla; no obstante, desde la mirada de Bandura (1997), el papel de las interacciones recíprocas explica de manera importante la manera en que los estudiantes sostienen el aprendizaje.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, la motivación y el seguimiento, la disponibilidad de materiales, el uso de guías/cuadernillos de aprendizaje y favorecer la autonomía del alumno, fueron los elementos clave que sostuvieron el desempeño de los estudiantes en el ciclo escolar 2020-2021, por lo que resulta imprescindible retomarlas para el periodo 2021-2022.

Elementos clave que sostuvieron el desempeño de los estudiantes en el ciclo escolar 2020-2021



GRÁFICA 5.

Para poder explicar la gráfica anterior, es conveniente apoyarse de la perspectiva sociocognitiva; desde este enfoque, las personas no están movidas por fuerzas internas ni automáticamente moldeadas y controladas por estímulos externos, sino que el funcionamiento humano se explica mediante un modelo de reciprocidad triádica, en el que todos los factores comportamentales y cognitivos (disposición al aprendizaje, organizar horarios, etc.), así como los aspectos personales (autoeficacia, autonomía para aprender, etc.) y los sucesos ambientales (comunicación efectiva, materiales de aprendizaje, etc.), operan entre sí como determinantes interactivos (Bandura, 1997).

Por tanto, la posibilidad de sostener el aprendizaje de los aprendientes, se condicionó considerablemente por no poder interactuar de forma habitual; los aprendizajes de los aprendientes se ajustaron a las condiciones de los ambientes familiares, que sin duda, la diversidad (aprender en la cocina, en la sala o incluso en cama), condicionó la manera de interactuar al entrar la escuela en la casa; y por último, la forma en que los aprendientes percibieron su capacidad de

aprender (autoeficacia y percepción de avance en su aprendizaje) también se vio condicionada.

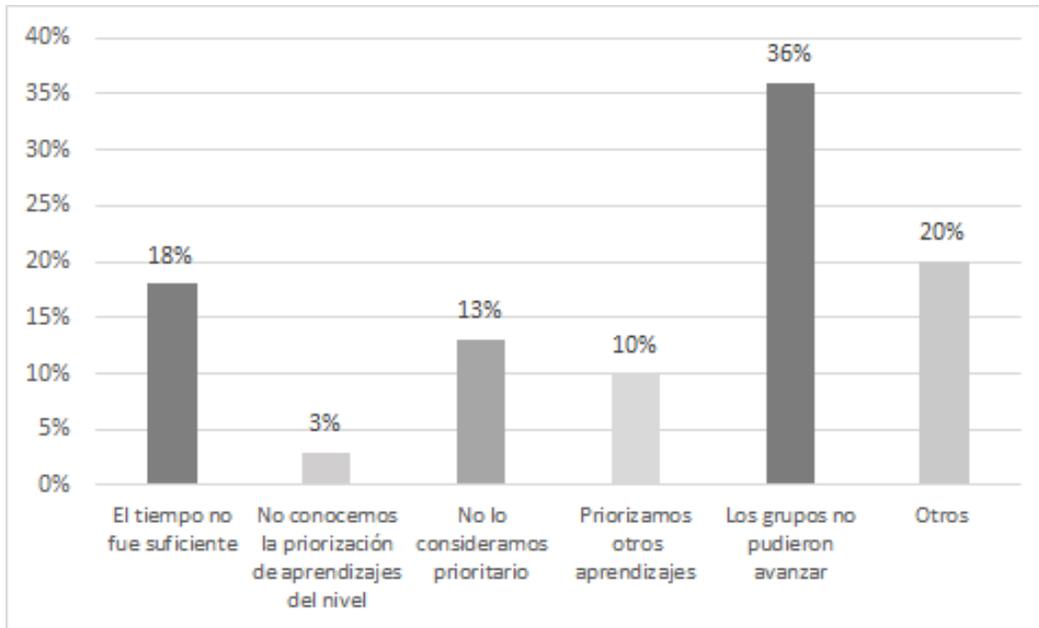
2.1.1 Continuidad de los aprendizajes y ajuste curricular

La nueva normalidad exige nuevos aprendizajes que permitan hacer frente a las problemáticas que los aprendientes experimentan, por tanto, se requiere priorizar los aprendizajes.

En cuanto a la priorización de aprendizajes, los niveles educativos consideraron dos aspectos: primero, con base en su contexto y necesidades (aprendizaje situado), se seleccionaron aquellos aprendizajes que consideraron pertinentes para los estudiantes; y segundo, se generaron nuevos contenidos al considerar los aprendizajes relevantes para la vida; es decir, aquellos aprendizajes que las y los aprendientes han adquirido a través de sus vivencias y de las diversas condiciones que han experimentado y son dignos de ser tomados en cuenta, en la medida que son otros aprendizajes útiles para la vida.

Se cuestionó a los directores sobre la priorización de aprendizajes en sus escuelas, el 36 % de las y los directores reportaron no tomar en cuenta los aprendizajes esperados propuestos por el nivel, esto obedece a que los colectivos docentes consideraron más relevantes otros aprendizajes; porque no respondían a las necesidades de los aprendientes y por tanto, no eran relevantes; del mismo modo, otros no los abordaron todos, por cuestiones de tiempo e incluso existen un tres por ciento de escuelas y directores que reportaron no conocerlos.

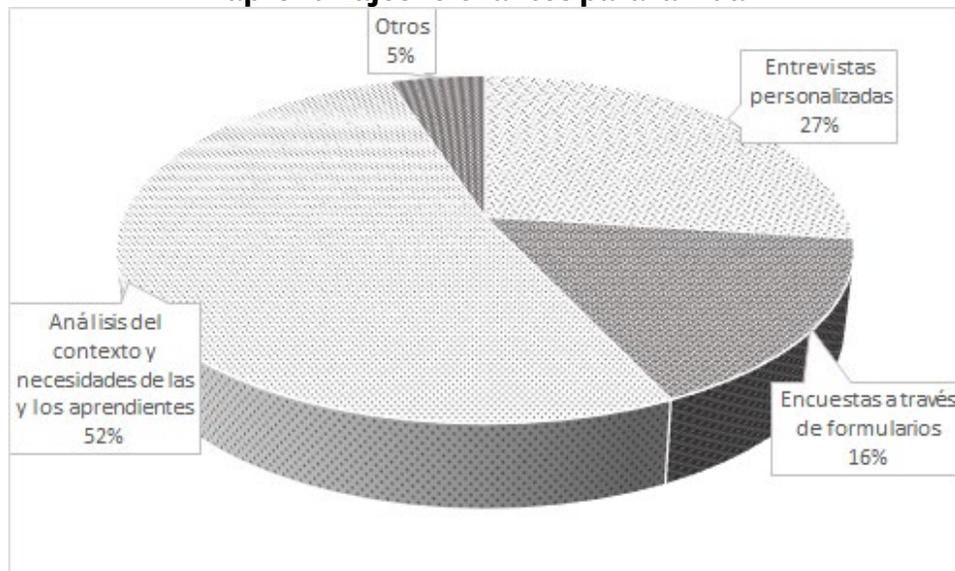
Consideración de la priorización de aprendizajes



GRÁFICA 6.

Además de la priorización, los educadores consideraron los aprendizajes relevantes para la vida en el proceso educativo de sus estudiantes, para poder identificarlos implementaron diversas estrategias, el 52% consideró dentro de éstas, el análisis del contexto y necesidades de las y los estudiantes, el resto aplicó entrevistas y encuestas para determinar los aprendizajes relevantes y contemplarlos como parte del proceso educativo.

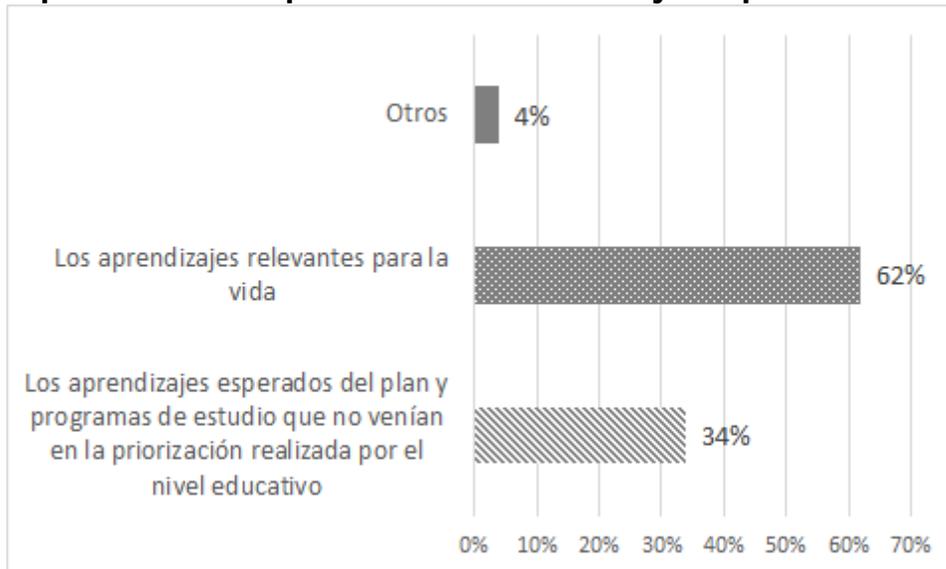
Estrategias implementadas para identificar los aprendizajes relevantes para la vida



GRÁFICA 7.

Durante el Ciclo Escolar, el 62% de los colectivos docentes, consideró además de los aprendizajes fundamentales, otros aprendizajes como los relevantes para la vida.

Porcentaje de colectivos docentes que consideraron aprendizajes relevantes para la vida en el proceso educativo de las y los aprendientes.



GRAFICA 8.

Además de lo ya mencionado, hubo niveles educativos que tomaron acciones específicas por las características de los mismos, como en el caso de telesecundarias, que organizó un foro llamado “Reforzar la práctica docente en telesecundaria, dentro del Modelo de Educación a Distancia”.

2.2 Nadie Afuera, Nadie Atrás

La campaña “nadie afuera, nadie atrás” (acompañamiento para la permanencia escolar) se puso en marcha el 18 de enero de 2021 mediante la publicación del documento denominado con el mismo nombre, y se sustenta en el Derecho a la Educación como premisa, las 4A como dimensiones y la ética del cuidado como una práctica pedagógica que acompaña de forma solidaria durante el proceso educativo, y que sustentan las seis etapas establecidas en la ruta de acción diseñadas para la campaña.

Cabe señalar que la campaña se implementa en el momento que se identifican los porcentajes de alumnos que están mostrando niveles de comunicación intermitente e inexistente, lo cual reta a los colectivos docentes a encontrar otras respuestas ante estos escenarios.

Ruta de acción nadie afuera, nadie atrás.



La campaña establece en la etapa seis, la elaboración de un plan de intervención que debe enfocarse en atender: la reincorporación, la permanencia y el reforzamiento de los aprendizajes a través de líneas de acción que coadyuven en la consecución de las metas establecidas en la campaña para el Ciclo Escolar 2020-2021:

1. Reducir el índice de comunicación inexistente de cada nivel educativo.
2. Reducir el índice de comunicación intermitente de cada nivel educativo.
3. Reducir el índice de estudiantes que requieren apoyo para el logro de los aprendizajes de cada nivel educativo.

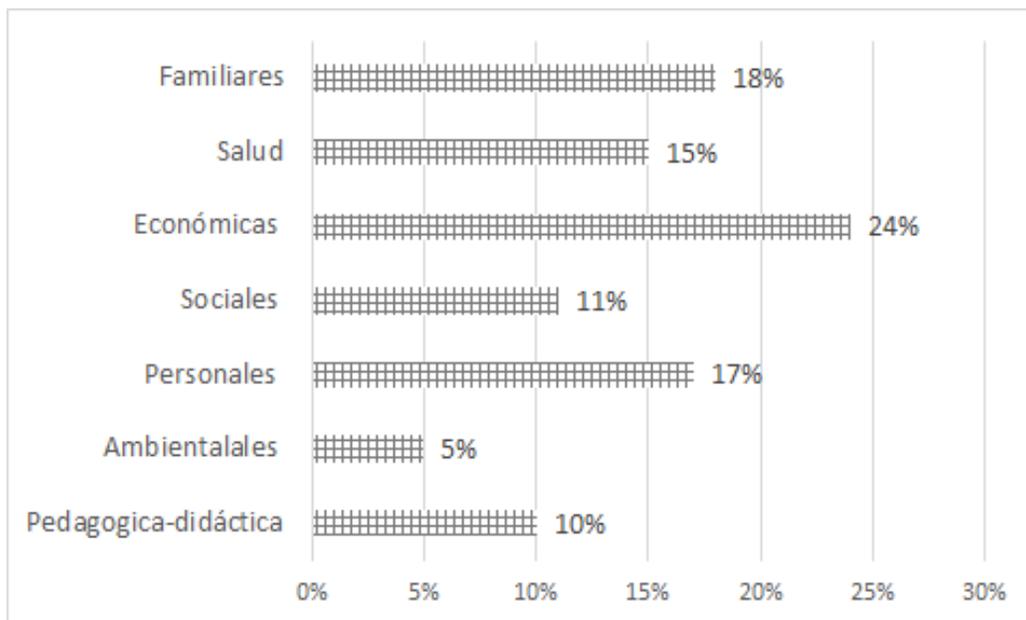
La campaña tuvo su origen en el desafío que implicaron los problemas de comunicación y la esencia del acto educativo centrada en la relación pedagógica que existe entre el docente y el estudiante en la educación a distancia; no en todos los casos la comunicación fue permanente, en algunos casos fue intermitente y en otros se detuvo; en este sentido, la Secretaría de Educación puso énfasis en reconocer con detalle las causas de la intermitencia y la no existencia de comunicación, conscientes que ello puso en riesgo el ejercicio pleno del Derecho a la Educación.

Es importante señalar que existieron diversas causas por las que las y los aprendientes tuvieron poca o ninguna comunicación y/o bajo desempeño, entre ellas se encuentran: factores ambientales, personales, sociales, económicos, familiares, salud y pedagógicos-didácticos.

Las tres principales causas que se encontraron en las y los alumnos en riesgo fueron las económicas, familiares y por salud. Las primeras incluyen la falta de recursos para cubrir gastos y servicios básicos, las segundas, hacen referencia a las problemáticas y situaciones que puedan suceder en el entorno familiar, y las terceras hacen referencia a problemas de salud, enfermedades y trastornos físicos, psicológicos y emocionales.

La siguiente gráfica representa la jerarquización por orden de frecuencia, en la que las y los aprendientes que fueron contactados argumentan las razones por las cuales no establecían comunicación con sus docentes.

Causas de la inexistencia o intermitencia en la comunicación con los docentes

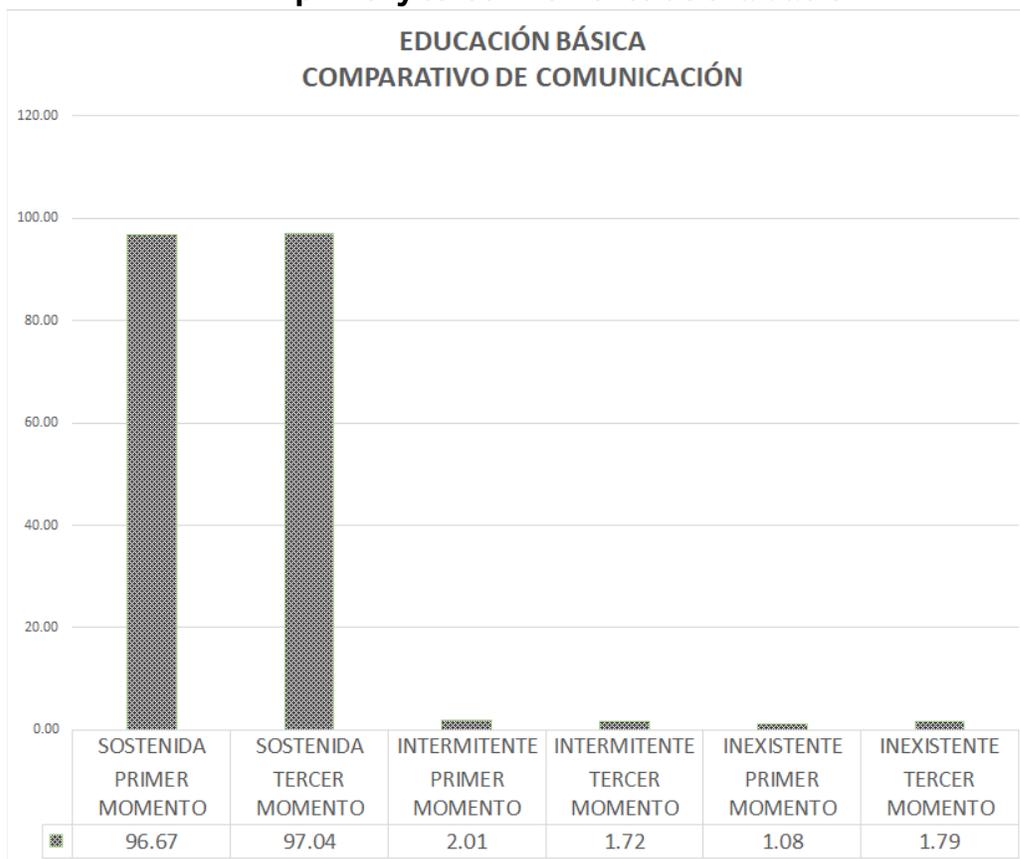


Conocer las causas permitió diseñar procesos de intervención más ajustados, no es lo mismo un aprendiente que su comunicación fue intermitente por razones de índole económico, que un aprendiente que dejó de asistir por el fallecimiento de un familiar, o por tener ambientes en casa poco favorables para aprender o tener que cuidar a un enfermo.

La comunicación condicionó la posibilidad de entrega de productos de aprendizaje, el aprendizaje mismo y los procesos de socialización como mecanismo clave del proceso educativo.

Al respecto, en el siguiente gráfico, se presentan los resultados comparativos de los niveles de comunicación (Gráfica 9), al término del primer y tercer momento de evaluación, correspondientes a diciembre 2020 y junio 2021 respectivamente.

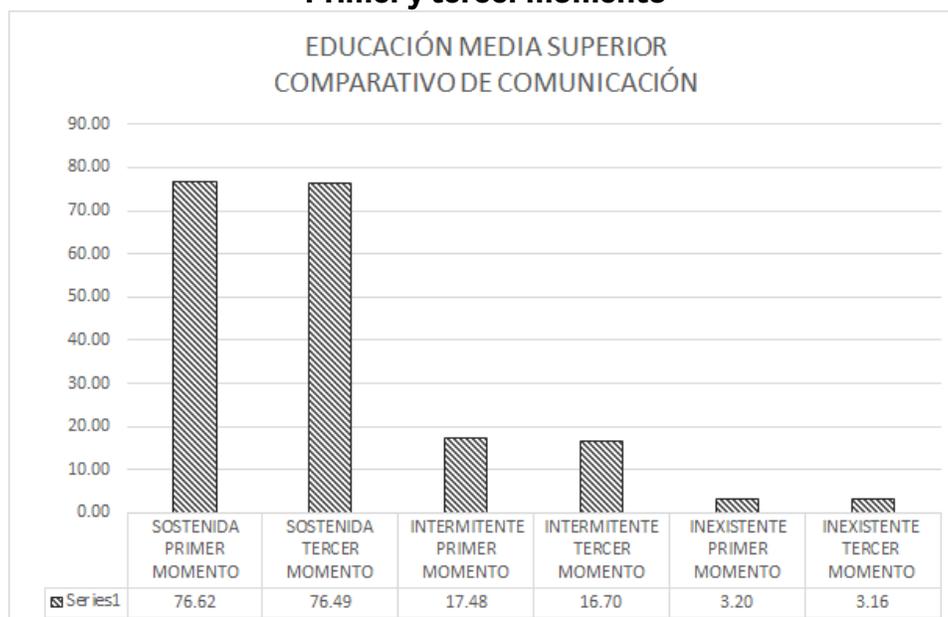
Comparativos de los niveles de comunicación en Educación Básica, primer y tercer momento de evaluación



GRÁFICA 9.

Es importante señalar que, si bien es cierto, el porcentaje de estudiantes con comunicación inexistente aumentó en un 0.71%, la realidad es que las condiciones de pandemia no se han detenido, y lejos de que esta brecha aumentara por las causas derivadas de la COVID-19, se contuvo de manera considerable gracias a los esfuerzos por mantener la comunicación con las y los aprendientes.

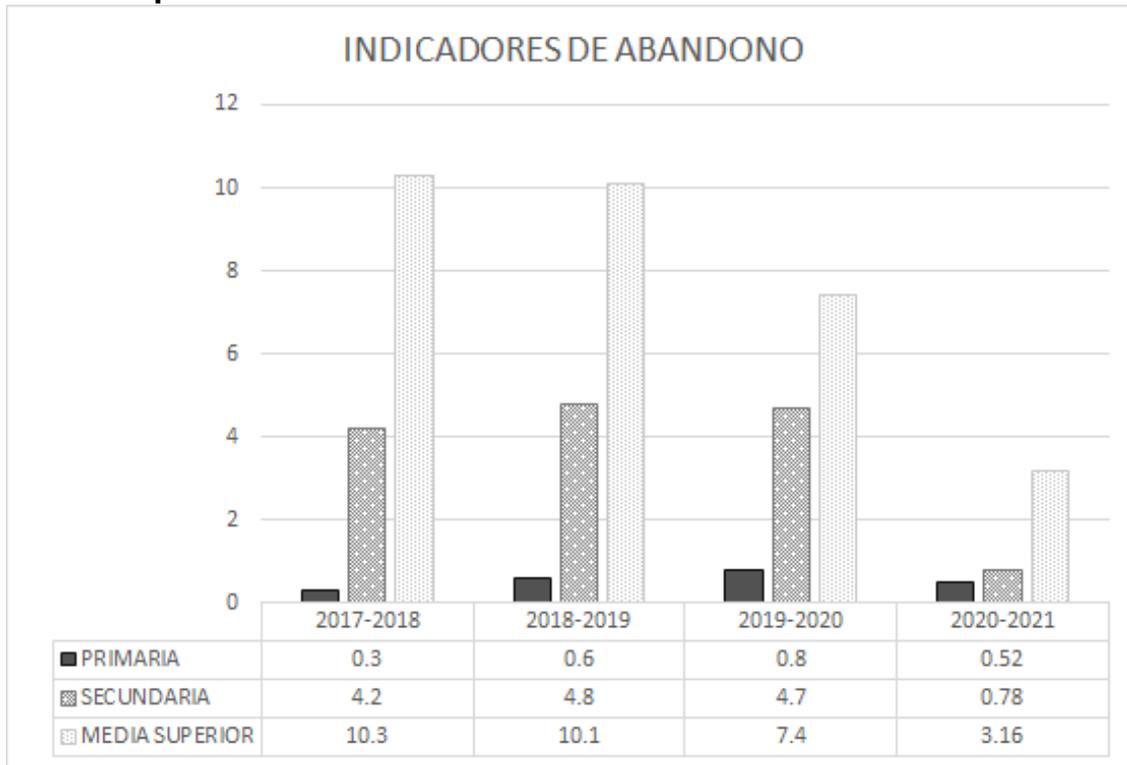
Comparativo de los niveles de comunicación en Educación Superior, Primer y tercer momento



GRÁFICA 10.

Como se observa en las gráficas 9 y 10 las acciones implementadas para favorecer los niveles de comunicación sostenida y bajo desempeño, en estudiantes con comunicación intermitente y comunicación inexistente, han tenido un impacto en la disminución del total de estudiantes en riesgo, así como en la permanencia escolar al finalizar el ciclo escolar, pues los indicadores de abandono escolar que se observan en el histórico de la gráfica 11 han disminuido en los últimos ciclos escolares.

Comparativo de índice de abandono en educación básica 2017 - 2021

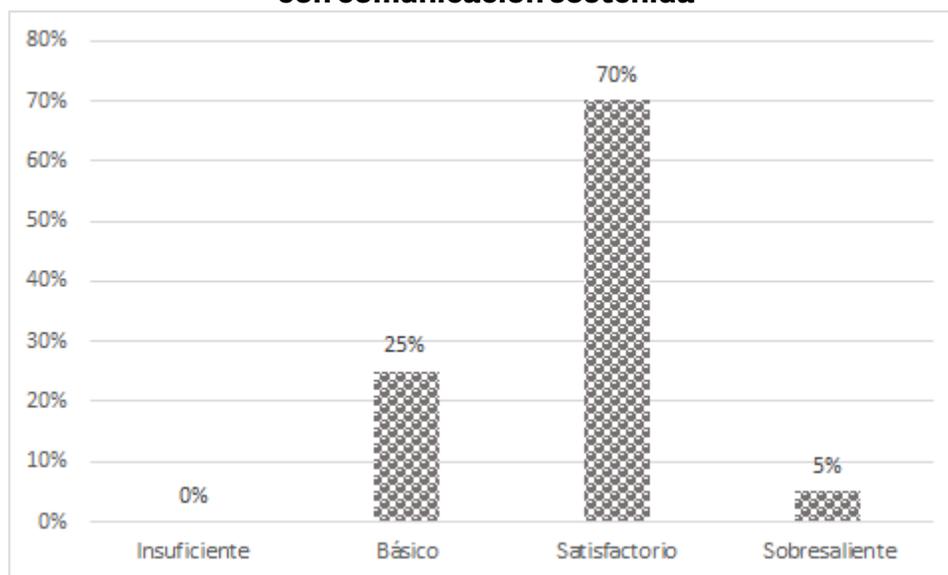


GRÁFICA 11.

Por tanto, es posible afirmar que los esfuerzos realizados por cada uno de los actores educativos en el marco de la campaña “Nadie afuera, nadie atrás” permitió reducir el porcentaje en el índice de abandono, en un 0.28% en primaria, 3.92% en secundaria y 4.24% en educación media superior respecto a los ciclos escolares 2017-2018, 2018-2019. Aunque la tendencia histórica era al alta, las acciones emprendidas por cada uno de los actores educativos, confirma la iniciativa positiva a favor de la permanencia de la población escolar, aún con las complejas condiciones impuestas por la contingencia sanitaria.

Sin embargo, no todo se centra en la atención a los alumnos que mostraron dificultades para sostener la comunicación, respecto a los estudiantes que mantuvieron una comunicación sostenida, el 75% del personal directivo refiere que los estudiantes lograron un desempeño sobresaliente y satisfactorio.

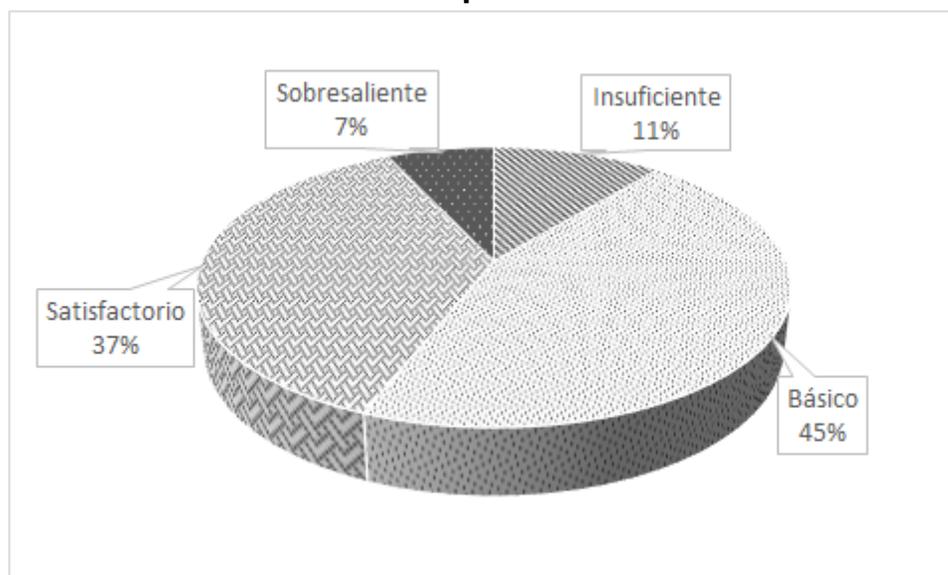
Nivel de desempeño logrado por aprendientes con comunicación sostenida



GRÁFICA 12.

En este mismo sentido en la encuesta aplicada a los aprendientes como parte del informe de la Fase dos de cara al fin de ciclo escolar 2020-2021, ante el cuestionamiento directo sobre su desempeño el 7% sobresaliente, 45% básico, 37% satisfactorio, 11% insuficiente.

Percepción de las y los aprendientes acerca de su desempeño académico

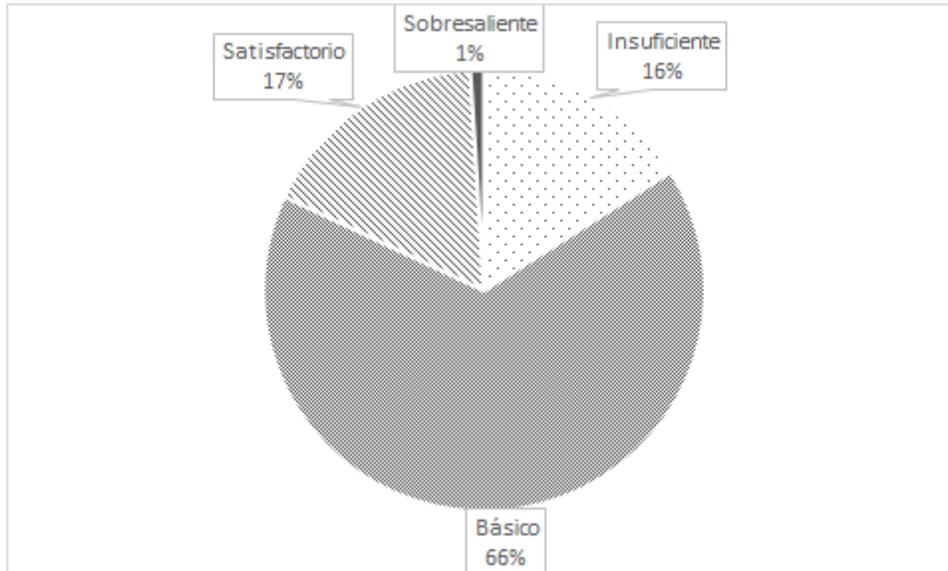


GRÁFICA 13.

En el caso de aquellos estudiantes con comunicación intermitente y que corresponde al 1.72% del total de la población al término del ciclo escolar en

educación básica, y al 16.7% en media superior; el 66% del personal directivo considera que los alumnos alcanzaron un desempeño básico en el logro de los aprendizajes, seguido del 17% que considera que obtuvieron resultados satisfactorios.

Nivel de desempeño del logro de aprendizajes en estudiantes con comunicación intermitente



GRÁFICA 14.

2.2.1 Consideraciones Conceptuales

La autoeficacia se concibe como los juicios que realiza el aprendiente sobre sus capacidades para organizar y desempeñarse ante las tareas solicitadas (Bandura, 1997); la autoeficacia, por tanto, condiciona la elección de las actividades, el esfuerzo que los aprendientes imprimen a su propio desempeño y la persistencia. Cuando los aprendientes tienen expectativas de baja autoeficacia sobre una tarea pueden querer evitarla; aquellos que creen que son capaces de hacerla es probable que se involucren más decididamente en su realización.

Las y los estudiantes eficaces trabajan y persisten más cuando encuentran dificultades que los que tienen dudas; si a ello, se le agrega la dificultad que las y los aprendientes experimentan ante la no cercanía de los educadores, la posibilidad de involucrarse ante las dificultades se ve aún más comprometida.

De este modo, los juicios de los aprendientes sobre sus capacidades, incide en la forma en que organizan y realizan sus actividades académicas, esto permite que

las y los estudiantes se desempeñen de forma concreta ante actividades específicas.

Por su parte, las expectativas de resultado que los aprendientes poseen, constituyen otro elemento clave en términos de desempeño, Bandura (1986, p-391) lo ejemplifica de la siguiente manera “creer que uno puede saltar seis pies es un juicio de eficacia, el reconocimiento social anticipado, el aplauso, los trofeos y las autosatisfacciones por la realización de la tarea son expectativas de resultado”.

En términos académicos, los estudiantes realizan juicios de eficacia respecto a sus capacidades, habilidades y conocimiento; por ejemplo, este tema es corto, será fácil, pero también generan expectativas de resultado sobre la calificación que pueden obtener, lo cual condiciona la forma en que los aprendientes se perciben e involucran en su proceso de aprendizaje; sin embargo, el papel del docente es ser sensible a los diversos factores que intervienen en el aprendizaje.

2.3 Diálogos por la Solidaridad Educativa

En el marco de la campaña “nadie afuera, nadie atrás”, se llevaron a cabo los Diálogos por la Solidaridad Educativa en el mes de enero de 2021, con el propósito de dar a conocer las acciones solidarias de la campaña. Este espacio fue transmitido por la plataforma *YouTube* en tres días distintos, donde se reunieron un total de 45 mil 300 figuras educativas, entre las que se encontraron: docentes, directores, subdirectores, supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza y ATP’s en compañía de la autoridad educativa local.

Figuras Educativas	Supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza y ATP	Directores y subdirectores	Docentes
Fecha de realización	21 ene 2021	22 ene 2021	26 ene 2021
Sub Total	2 400	9 900	33 000
Total	45 300		

Cuadro 1. Figuras Educativas participantes en los “Diálogos Solidarios por la Educación”.

2.4 Primer Foro Educativo “Nadie afuera, Nadie atrás”

Como parte de la misma campaña, el pasado mes de marzo se llevó a cabo en la modalidad a distancia, el Foro Educativo “Nadie afuera, Nadie atrás”, con el propósito de dar seguimiento a la permanencia escolar durante el ciclo escolar

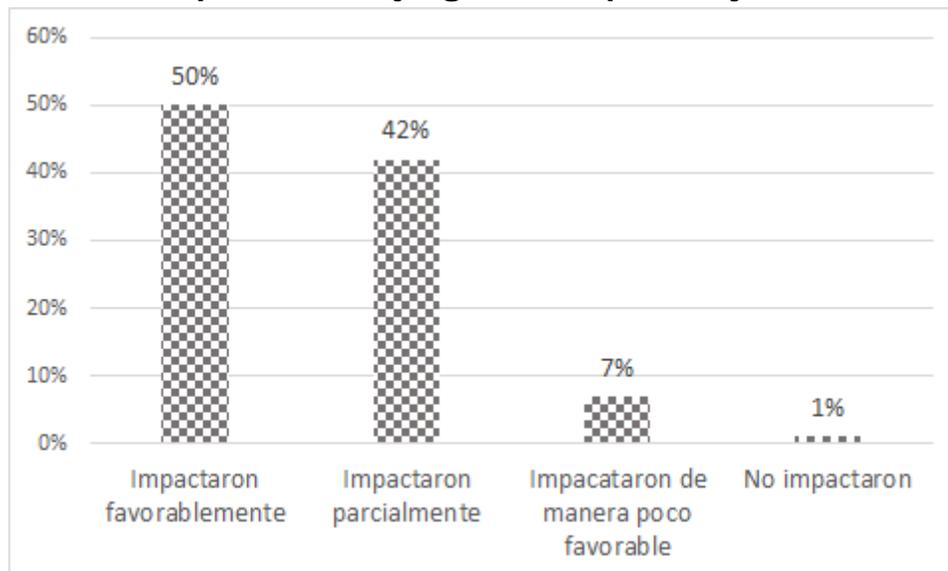
2020-2021 y reflexionar sobre la permanencia, el aprovechamiento escolar y el desarrollo integral de las y los estudiantes, donde participaron 65 mil 790 figuras educativas, de las cuales 54 mil 441 fueron docentes, 9 mil 639 directores, y un mil 710 personas con funciones de supervisión (Jefes de sector, Jefes de enseñanza y Asesores Técnico Pedagógicos); se generaron 2 mil 434 salas virtuales destinadas al análisis de las acciones solidarias llevadas a cabo por el personal docente, directivo y de apoyo de los niveles educativos de la Educación Obligatoria, logrando cobertura en los 217 municipios del Estado.

	Docentes	Directores y subdirectores	Supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza, ATP.	Total de asistentes y grupos
Total	54,441	9,639	1,710	65,790

Cuadro 2. Figuras Educativas participantes en el Foro "Nadie afuera, Nadie atrás".

Al finalizar el ciclo escolar 2020-2021, se recupera la percepción de los directores de escuela respecto al impacto de la permanencia escolar y el logro de los aprendizajes, como parte de los resultados de la campaña "nadie afuera y nadie atrás"; encontrando que el 92% de los directores considera que las acciones solidarias impactaron en la permanencia escolar y en el logro de los aprendizajes en un 50% favorablemente y el 42% parcialmente.

Impacto de las acciones solidarias respecto a la permanencia y logro de los aprendizajes

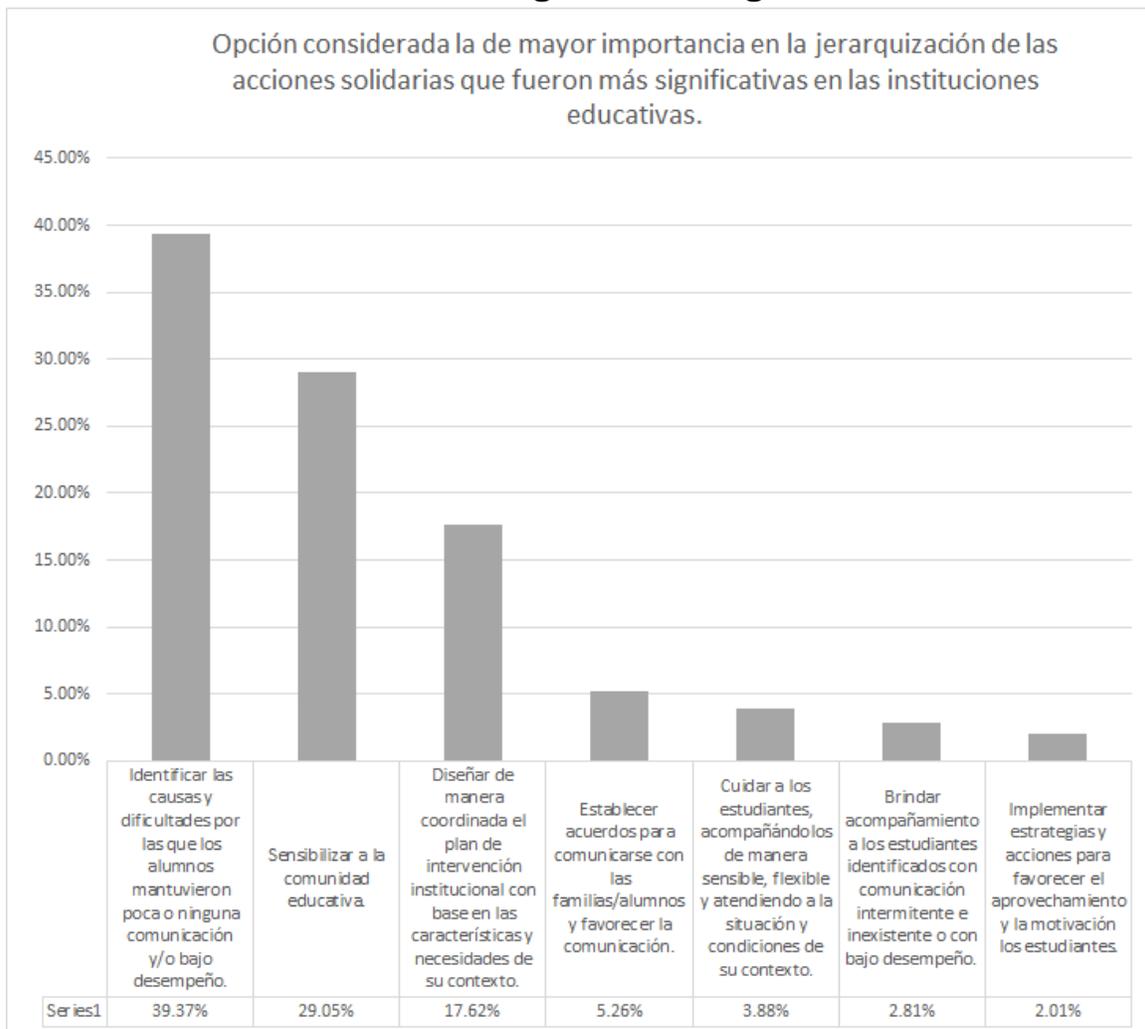


GRÁFICA 15.

Dentro de las acciones solidarias más significativas que lo directivos reconocieron fueron:

- Identificar las causas y dificultades por las que los alumnos mantuvieron poca o ninguna comunicación y/o bajo desempeño.
- Sensibilizar a la comunidad educativa.
- Diseñar de manera coordinada el plan de intervención institucional con base en las características y necesidades de su contexto.

Acciones solidarias más significativas según directores/as



GRÁFICA 16.

La implementación de las acciones solidarias, permitió atender las necesidades de aquellos estudiantes en riesgo de permanencia; en la medida de las posibilidades y haciendo uso de sus recursos, los colectivos docentes se dieron

a la tarea de cumplir a cabalidad con hacer accesible el servicio educativo al llevar a cabo las acciones solidarias y realizar su plan de intervención.

De manera complementaria a las acciones solidarias y dentro de los planes de intervención, los distintos niveles de la Secretaría implementaron estrategias diseñadas de forma específica a sus características, necesidades y contextos para atender a su población, un ejemplo de esto es Educación para Adultos; se comunicaron con las alumnas y alumnos, en los casos con comunicación intermitente para conocer su situación y adecuar un plan estratégico personalizado de atención, a la vez se fortaleció a la planta docente con capacitaciones en el uso de herramientas y plataformas digitales.

En preescolar se diseñaron cuadernillos de aprendizaje bajo la metodología del aprendizaje situado y se hicieron proyectos integradores que se emitieron cada semana, cápsulas informativas a padres de familia, asesorías a docentes y material digital.

En centros escolares se estableció un *call center* permanente y se realizaron visitas personalizadas, además de que se facilitaron los cuadernillos a los alumnos con comunicación intermitente con el fin de favorecer su aprendizaje.

En secundarias generales se brindaron talleres con diversas temáticas, como vida saludable, salud mental, apoyo psicológico y afectivo, además se flexibilizaron los tiempos para la entrega de actividades.

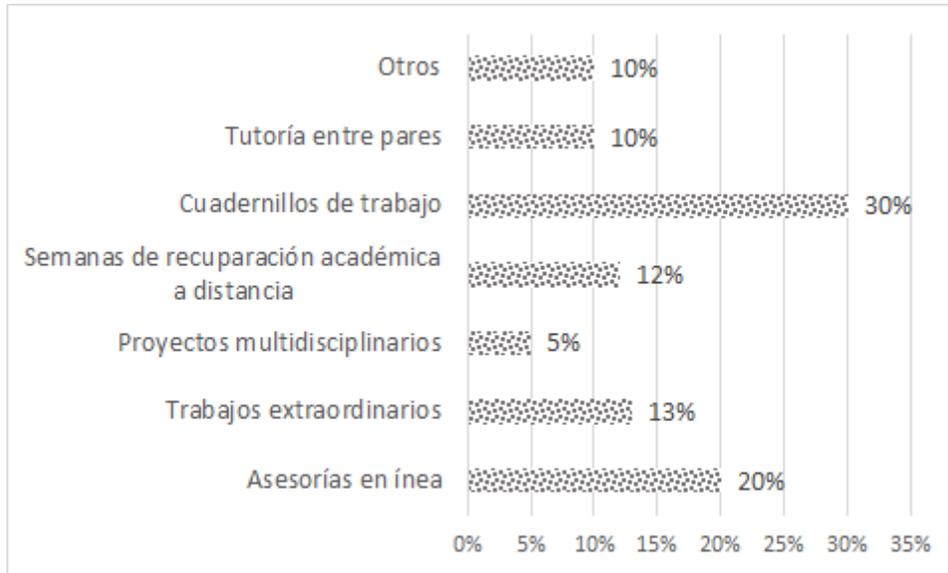
En secundarias técnicas, se diseñó un plan de intervención que va de la mano del PEMC en el ámbito de asistencia y aprovechamiento escolar, a dichas acciones se les dio seguimiento a través de blogs y páginas web de las zonas escolares, se asignó un enlace de la dirección a cada zona escolar para monitorear y acompañar los esfuerzos de la zona y el trabajo con los alumnos en riesgo.

En educación especial, se llevaron a cabo acciones psicopedagógicas que impactaron en dos ámbitos: el fortalecimiento de habilidades adaptativas, como son autocuidado, autodirección, ocio, tiempo libre, autonomía e independencia; y, por otro lado, se fortalecieron las habilidades socioemocionales tanto en alumnos, padres de familia, cuidadores primarios y el colectivo docente.

Dentro de los planes de intervención, de las estrategias que implementaron para fortalecer los aprendizajes fundamentales de los estudiantes con bajo desempeño académico, el 30% designó asesorías en línea, el 13% trabajos extraordinarios y el 12% semanas de recuperación académica a distancia, el resto

implementó actividades como proyectos multidisciplinarios, cuadernillos de trabajo, semanas de recuperación a distancia y tutoría entre pares.

Estrategias implementadas para el fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales



GRÁFICA 17.

2.5 Evaluar para Aprender.

Para responder de forma ética a los grandes desafíos en el proceso de evaluación y la acreditación de los aprendizajes en el ciclo escolar 2020 – 2021 en la modalidad a Distancia, la Secretaría publicó un documento llamado [“La evaluación como responsabilidad ética en tiempos de pandemia”](#), con la finalidad de orientar a las y los docentes en los periodos de evaluaciones y cierre del ciclo escolar.

En dicho documento se establecieron los fundamentos, los procedimientos y herramientas que los docentes deben implementar para realizar procesos de evaluación centrados no solo en los aprendizajes esperados, sino también los aprendizajes relevantes para la vida; es decir, los aprendizajes que los estudiantes adquirieron al estar realizando acciones concretas, cuidar un enfermo, organizar los gastos de casa, aprender en el laboratorio que es la cocina, o incluso mismo aprender a cocinar.

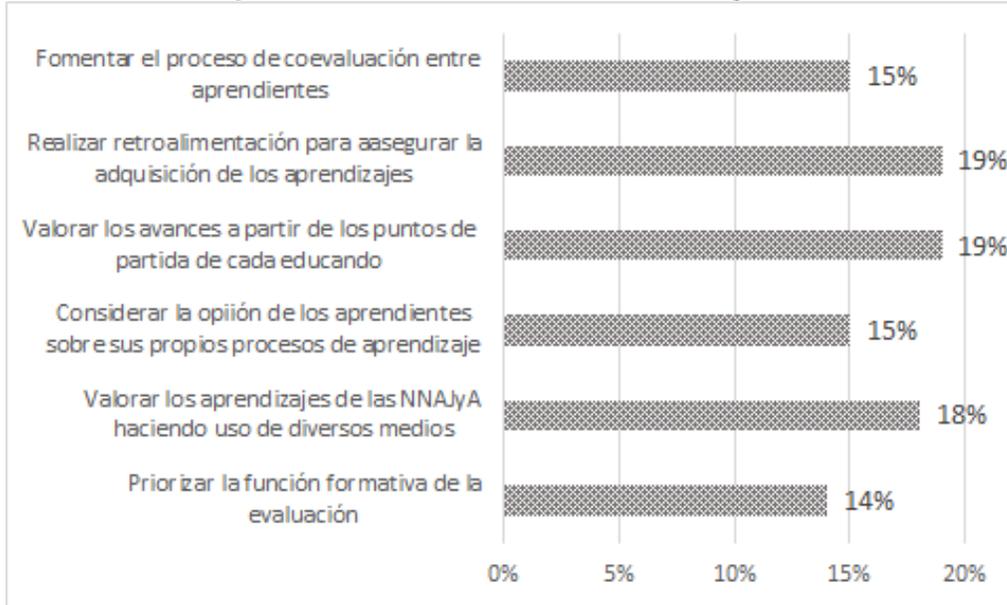
2.6 Foro Educativo “La Evaluación como Responsabilidad Ética en Tiempos de Pandemia”

En el marco de este documento, se realizó en el mes de mayo el Foro Educativo “La Evaluación como Responsabilidad Ética en Tiempos de Pandemia”, en él participaron 67 mil 927 participantes, entre docentes, directivos, supervisores y personal con funciones de supervisión de los distintos niveles educativos de la Educación Obligatoria de todas las regiones de la entidad. Este espacio de reflexión permitió repensar el proceso de evaluación priorizando siempre el desarrollo integral de todas las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos en el Estado de Puebla. En dicho foro se contó con la presencia de Carles Monereo Font experto internacional en temas de evaluación, dicho evento es posible consultarlo en: <https://aka.ms/SEPPUE/ConferenciaEvaluacion>

En referencia a los criterios que orientaron los procesos de acreditación y promoción de las y los estudiantes en el marco de la Ética del Cuidado, las fortalezas y áreas de oportunidad en el proceso de evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes se obtuvo:

Las áreas de oportunidad que los directores refieren que se necesita atender en sus colectivos docentes, referentes al proceso de evaluación de los aprendizajes de las y los aprendientes fueron principalmente: valorar los avances a partir de los puntos de partida de cada educando y realizar retroalimentación para asegurar la adquisición de los aprendizajes.

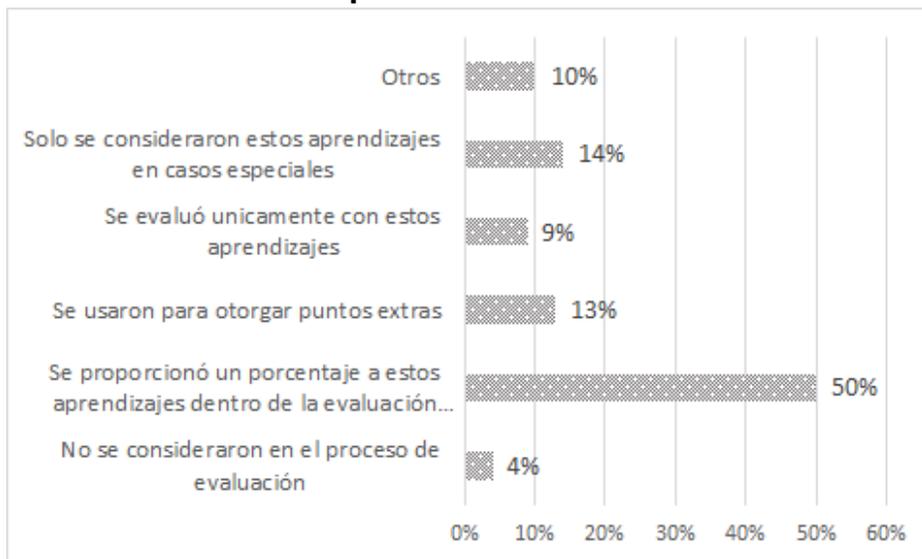
Áreas de oportunidad en la evaluación de las y los docentes



GRÁFICA 18.

Derivado tanto del documento evaluar para aprender y el segundo foro educativo la evaluación como responsabilidad ética en tiempos de pandemia, los directores refieren en la encuesta de fin de ciclo escolar que los colectivos docentes en un 50% consideraron los aprendizajes relevantes para la vida en el proceso de evaluación y el 27% en casos especiales.

Porcentaje de aprendizajes relevantes para la vida considerados en la evaluación por los Colectivos Docentes



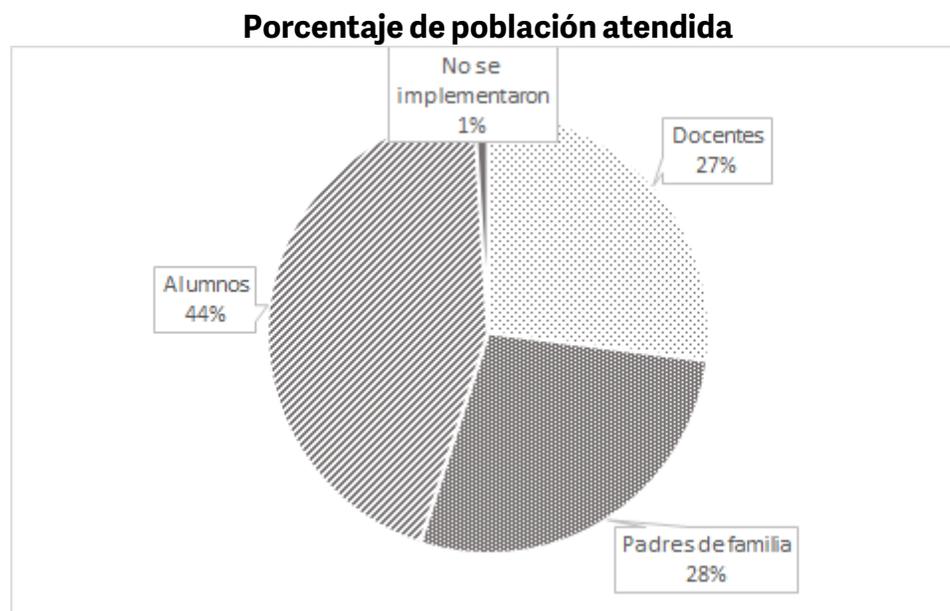
GRÁFICA 19.

2.7 Las Emociones en la Relación Pedagógica

Entre los fines de la Nueva Escuela Mexicana se encuentra el desarrollo de las habilidades socioemocionales; en la secretaría se reconoce la necesidad y la importancia de las emociones como uno de los pilares para formar ciudadanía a partir la relación pedagógica; por tal motivo, en marzo de 2021 se publica en la página oficial, el documento denominado [“Las Emociones en la Relación Pedagógica desde la Ética del Cuidado”](#), mismo que promueve a partir de una reflexión profunda, la importancia de reconocer las emociones como un factor imprescindible en el desarrollo integral y la adquisición de los aprendizajes, donde la aceptación y la confianza son la base en la construcción de prácticas educativas sensibles, solidarias y humanizantes.

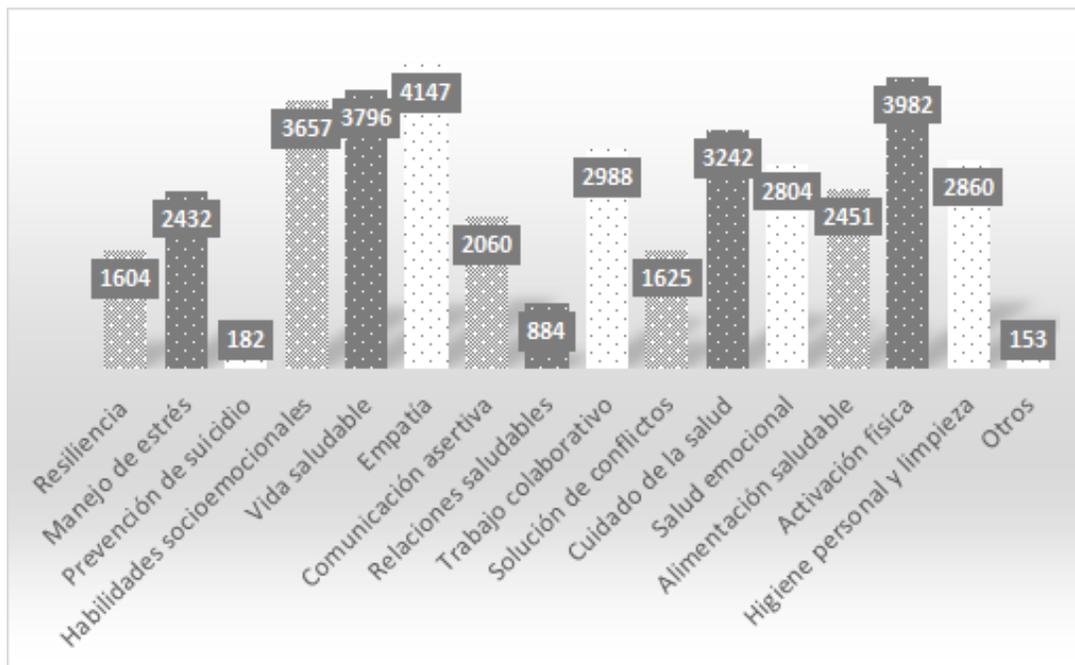
En cuanto a los estados emocionales y de vida saludable en los que se encuentran las NNAJyA y el personal docente; desde las escuelas, los consejos directivos implementaron estrategias para atender a estudiantes, docentes y padres de familia y coadyuvar en generar ambientes seguros, de cuidado y emocionalmente saludables.

Las gráficas siguientes muestran el porcentaje de atención a cada uno de los actores que integran el sector educativo, así como los temas y actividades abordados en la dimensión socioemocional, obteniendo los resultados siguientes:



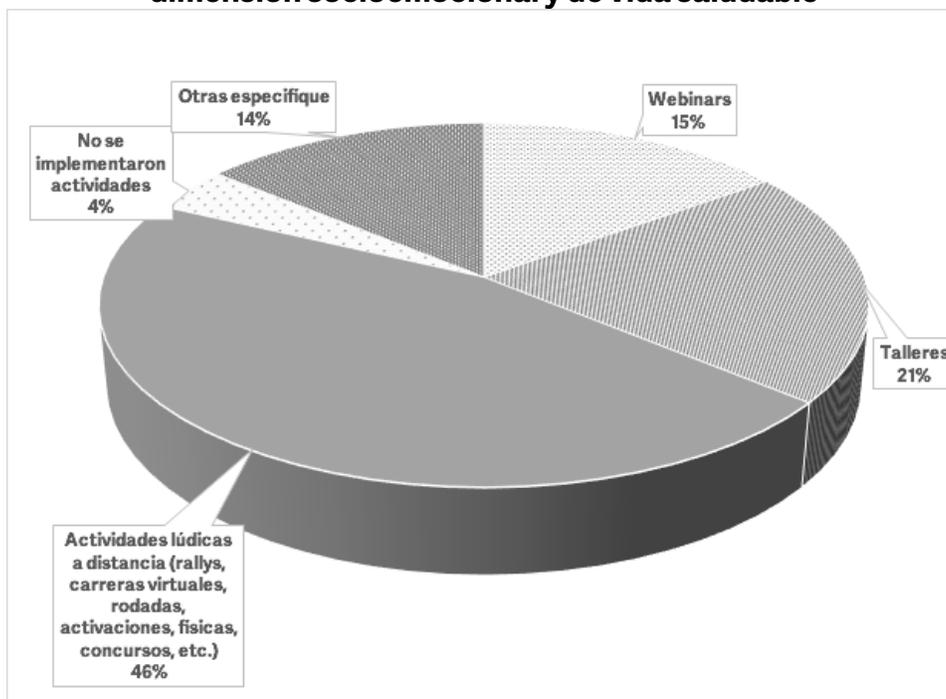
GRÁFICA 20.

Temas abordados en la dimensión socioemocional



GRÁFICA 21.

Actividades implementadas por los colectivos docentes para abordar la dimensión socioemocional y de vida saludable

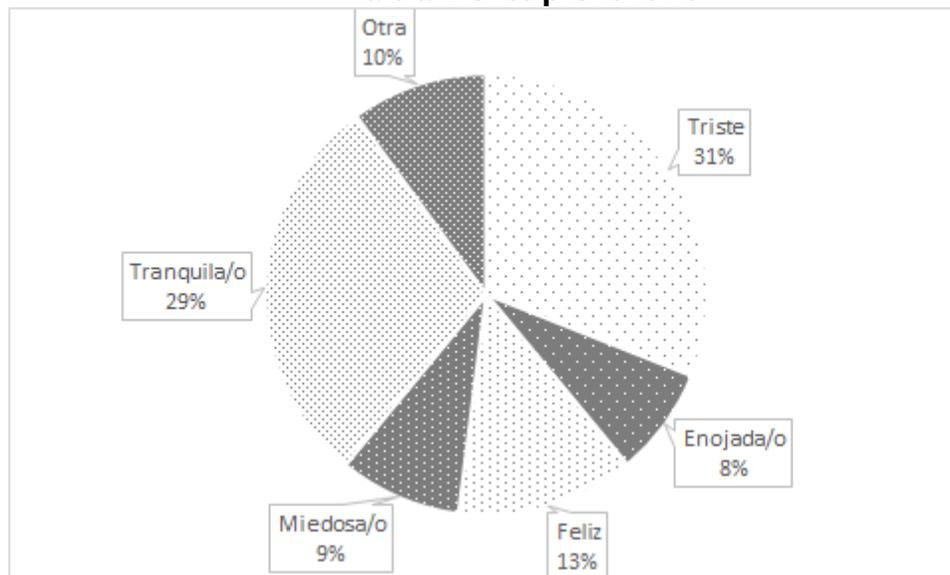


GRÁFICA 22.

En lo que respecta a esta misma dimensión, al finalizar el ciclo escolar 2020-2021, se aplicó una encuesta a los alumnos de los diferentes niveles educativos, con la finalidad de conocer las emociones que han experimentado durante el periodo de aislamiento preventivo, así como las emociones que experimentan ante la posibilidad de un retorno escalonado a la escuela, lo anterior se realizó con la finalidad de tener una mirada general de aquellas emociones que se deben atender y preparar la semana de reencuentro para el inicio del ciclo escolar 2021 – 2022.

Del total de respuestas obtenidas, el 31% refiere que durante la contingencia ha experimentado sentimientos de tristeza, el 29% tranquilidad, el 13% felicidad, el 9% miedo y 10% refirió otro tipo de sentimiento como la ansiedad y el estrés.

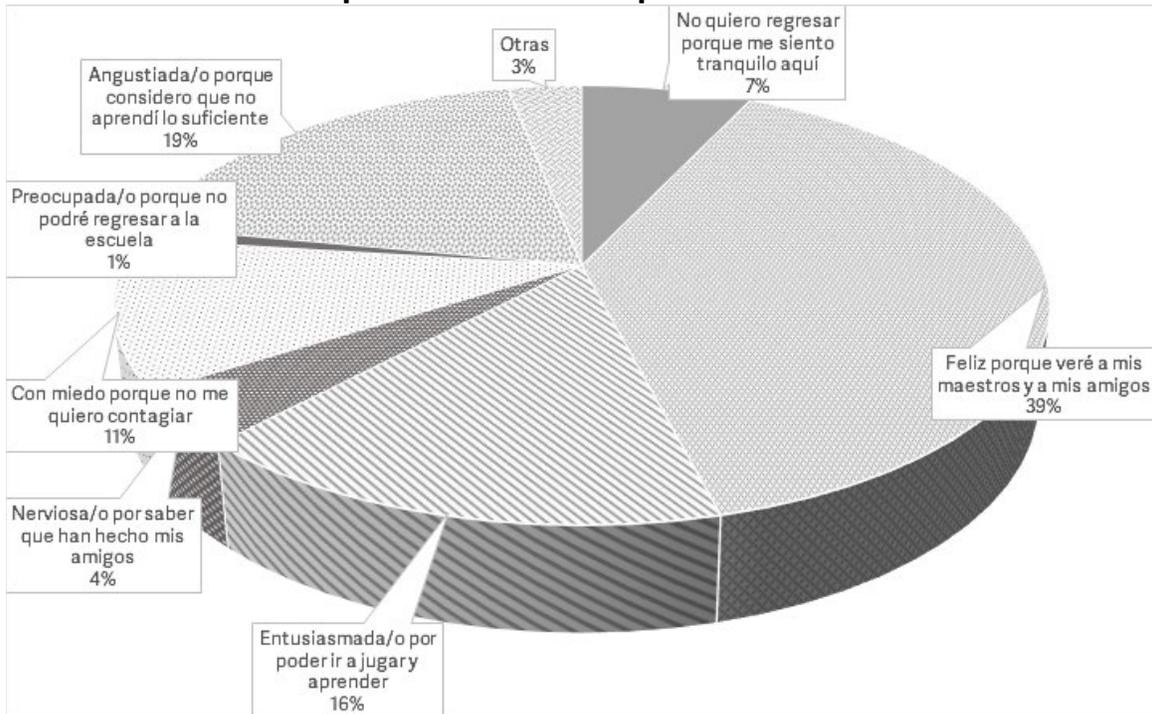
Emociones experimentadas por estudiantes durante el periodo de aislamiento preventivo



GRÁFICA 23.

Respecto al regreso a la escuela, del total de respuestas obtenidas, el 55% menciona que se sienten felices porque verán a sus maestros y amigos y entusiasmados por poder regresar a jugar y aprender, lo que denota la importancia de la presencialidad y la interacción cara a cara en los ambientes de aprendizaje.

Emociones de los aprendientes ante la presencialidad en el proceso educativo



GRÁFICA 24.

Sin duda, cognición y emoción son indisolubles, por ello es clave conocer los estados emocionales de los aprendientes y también de los docentes. La posibilidad de regresar exige sin duda un primer momento de atención de la dimensión emocional antes que el aprendizaje y considerar que los procesos de aprendizaje, requieren integrarse permanentemente.

2.8 Lineamientos para el Ciclo Escolar 2021-2022 Educación Básica y Media Superior

Con la finalidad de orientar a todas y cada una de las instituciones de Educación Básica y Media Superior, se emitió el documento ["Lineamientos para brindar el servicio educativo en el ciclo escolar 2021-2022"](#), apegados a las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública, y tomando como punto de partida las dimensiones de aceptabilidad y adaptabilidad de las 4A del Derecho a la Educación, con el fin de orientar los procedimientos que los planteles escolares deben atender para el inicio del ciclo escolar 2021-2022.

El documento sostiene la importancia del cuidando de la salud de todas las personas, desde un marco flexible y con base en las condiciones de las instituciones educativas. Para ello se establecieron 5 fases: preparación para el regreso escolar seguro (del 26 de abril al 21 de mayo), cierre del ciclo escolar (mayo-junio), formación para atender la diversidad de las realidades educativas (junio-julio), Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla y prácticas de cuidado permanente, así como ocho protocolos para un regreso seguro.

2.9 Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla

La fase 4 de los lineamientos para el Ciclo Escolar 2021-2022, corresponde al [Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla](#), mismo que propone que los procesos vivenciales son indisolubles de los procesos de aprendizaje y enfatiza la importancia de lograr la continuidad entre los espacios, tiempos, contextos y metodologías para promover la construcción del aprendizaje como un proceso permanente, situado y continuo, garantizando el Derecho a la Educación de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos (NNAJyA) como respuesta al desafío que enfrenta el sistema educativo.

El documento se compone de 5 apartados, que en su totalidad pretenden proporcionar a los colectivos docentes, aspectos fundamentales que deben considerarse durante los momentos de trabajo presencial, a distancia y autónomo; éstos tres, vistos como una unidad y continuo dentro del proceso educativo, que brinda especial énfasis en que las y los educadores desarrollen el trabajo autónomo de las y los aprendientes como elemento esencial en la mejora de sus aprendizajes.

2.10 ¿Cómo atender las realidades educativas?

El Modelo Educativo Híbrido, tiene diversos niveles de concreción, para lograr su implementación y que la comunidad educativa se familiarizara a profundidad con éste, el 7 de julio del presente, se llevó a cabo el Foro ¿Cómo atender las realidades educativas?, en el que participó personal docente, directivo y con funciones de supervisión en la educación básica y media superior

Este espacio permitió, además de conocer el Modelo Educativo Híbrido, un momento de análisis y reflexión para resignificar la relevancia y pertinencia de las prácticas educativas y que enriquecerán a los educadores para el próximo ciclo escolar.

3. Formación Docente y los Retos de la Digitalización para la Equidad Educativa

De acuerdo con el informe "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19" (CEPAL-UNESCO, 2020), desde el 2020, cuando comenzaron los efectos de la crisis sanitaria en la región, los países de América Latina y el Caribe la enfrentaron en condiciones desiguales en cuanto a su preparación, especialmente en cuanto a la digitalización de las comunicaciones. De acuerdo con el informe citado, aunque en los últimos años la región ha avanzado de manera significativa en la reducción de las brechas de acceso al mundo digital, particularmente gracias a la masificación de la conectividad móvil, aún persisten brechas considerables en el acceso efectivo al mundo digital, lo que tiene profundas implicaciones en las oportunidades y la participación de las nuevas generaciones (CEPAL, 2019; Trucco y Palma, 2020, en CEPAL-UNESCO, 2020). En 2016, las condiciones de 14 países de América Latina presentaban alrededor de un 42% de personas viviendo en áreas urbanas con acceso a Internet en sus hogares, en comparación con un 14% de aquellas quienes vivían en áreas rurales (CEPAL, 2019, en CEPAL-UNESCO, 2020).

Ante esta realidad, el sistema educativo en el Estado de Puebla enfrenta día a día con opciones creativas y variadas los retos de accesibilidad a los que se enfrentan sus diversas comunidades educativas. El caso de las y los docentes de educación indígena son buen ejemplo de tal realidad, ya que han hecho un trabajo impresionante de apoyo a las y los estudiantes en comunidades donde no hay servicios, ni internet, ni teléfono, ni condiciones económicas favorables (Noticieros Televisa, 2021). En tales escenarios, los profesionales de la educación han diseñado sus propios cuadernillos de trabajo, y los han ido a dejar periódicamente a las casas o a diversos espacios de encuentro comunitario con sus estudiantes de las comunidades más alejadas. Éstas y muchas más realidades que se viven en el Estado de Puebla, dan sentido a la afirmación de que la educación a distancia es mucho más que la educación en línea.

No obstante, los docentes requieren desarrollar habilidades digitales, por lo que durante el ciclo escolar 2020-2021, se implementaron diversas capacitaciones para el desarrollo de habilidades digitales, acceso y uso de herramientas, a través de las plataformas Microsoft 365.



En marzo de 2021, iniciamos conversaciones sobre la implementación de Office 365 para toda la comunidad educativa. Al día de hoy se han creado y entregado **1.7 millones de cuentas** para los docentes y estudiantes de todos los niveles educativos, incluyendo escuelas particulares. Durante el último cuatrimestre más de **213 mil docentes y estudiantes** han participado en por lo menos un proceso formativo a través de Microsoft Teams.

Actualmente, más de **98 mil docentes y estudiantes** ocupan diariamente alguna herramienta de la suite de Office 365.

3.1 Plan de Implementación

- Se crearon las cuentas para todos los docentes en una semana
- Se realizaron los foros educativos para 78,000 docentes simultáneamente.
- Después del evento simultáneo se trabajó en **2,600 salas virtuales de forma simultánea.**



Tomando en cuenta el Desarrollo de los foros educativos, se crearon 1.7 millones de cuentas para los estudiantes en dos semanas, con el objetivo de que puedan acceder a las herramientas de Office 365 y su participación en las conferencias de Derechos Humanos, que se celebraron en la semana del día del niño y a la cual **asistieron más de 110,000 estudiantes.**

3.2 Procesos Formativos

- **75 mil docentes** han participado en las diferentes sesiones del foro educativo **“Nadie afuera, nadie atrás”**
- **22,549** docentes y administrativos participaron en el curso **Microsoft Teams: Introducción a la comunicación y colaboración remota**
- **1,679 docentes** participaron en la 4a emisión del **Diplomado: Construcción y alternancia de dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la educación remota e híbrida**, de 140 hrs.
- **602 estudiantes** participaron en el **Gamificathon**, un evento de desafíos digitales y curriculares para todos los niveles educativos.
- **1,534** estudiantes de educación superior participaron en el programa **Innovación Virtual** para el desarrollo de habilidades y certificación en el uso de la nube, analítica e inteligencia artificial
- Más de **2,000 estudiantes** han participado en las conferencias y eventos de prevención social
- Los equipos de educación especial implementaron talleres y cursos para docentes de escuela regular de temas como: ¿Cómo educar las emociones de un niño?, DUA Diseño Universal de Aprendizajes, La importancia de la regulación emocional en la adquisición de los aprendizajes, Estrategias emocionales de regulación de la conducta de NNyJ, Autoconciencia emocional, Gestión de emociones, entre otros. Se capacitaron **1083 padres y madres de familia y cuidadores primarios, 662 docentes y directivos** de educación regular, desde el nivel inicial hasta media superior

4. El Balance General desde la Pedagogía del Virus

Sin duda, el Síndrome Agudo Respiratorio Severo, ha traído un conjunto de enseñanzas y el aprendizaje que puede ser más difícil de adquirir, es que el cambio de época que el virus ha generado, requiere un cambio profundo en las concepciones de lo que implica el sentido de la vida, asumir de otra forma los hábitos cotidianos en términos de salud e interacciones.

En el ámbito educativo el cambio de época plantea que los docentes asuman de otra forma el sentido y significado de la docencia, una docencia centrada en desarrollar en los aprendientes la autonomía para que el aprendizaje ocurra permanentemente. Lo esencial es asumir que más que "dar" clase, se requiere promover que el alumno se desarrolle, por tanto, los ambientes de aprendizaje se redefinen en términos de la construcción de saberes, dicho en otras palabras, pasar del qué y cómo aprender a un qué construir y cómo construirlo.

Los grandes temas que requieren aprehenderse para poder otorgar nuevos sentidos y significados a la docencia, exigen primero hacer a un lado esquemas de enseñanza en los que las formas de la presencialidad se redefinan, se busca que en los tiempos presenciales de los estudiantes se potencie la interacción, el disfrute por aprender, la aceptación del otro como mecanismo clave que hace evidente el principio de intangibilidad de la dignidad humana.

Por otra parte, recuperar que se aprende a la distancia de muchas formas y que la mediación pedagógica a distancia puede llevarse a cabo de muchas otras formas a través de las interacciones mediadas por tecnología.

Los conceptos claves que se requieren encarnar y encajar en las prácticas cotidianas giran en torno a grandes categorías: la relación pedagógica como un factor clave para el desarrollo del ser, la ética del cuidado como una forma de caracterizar el desarrollo emocional del ser, el tiempo pedagógico como propuesta que permita potenciar el disfrute por aprender, el aprendizaje situado, la autonomía del aprendiente, el continuo pedagógico en las modalidades de aprendizaje a distancia y presencial. Todos estos y muchos otros conceptos ya existentes requieren resignificarse, del mismo modo que estamos resignificando nuestra vida.

4.1 Apoyar a los Alumnos Durante el Proceso de Reapertura de las Escuelas

La pregunta sustantiva que debemos hacer es para qué queremos que los alumnos continúen aprendiendo, continúen en las escuelas a distancia o presencial, ello deriva en la necesidad de recuperar el papel de la educación como factor y producto de la sociedad.

La dependencia ha puesto la mirada en los aprendientes que están en mayor riesgo de abandonar y ha realizado diversos esfuerzos por garantizar la continuidad educativa para los que presentan mayor riesgo.

El inicio del ciclo escolar 2021-2022, obliga a los docentes a asumir que se requiere atender la dimensión emocional, promoviendo ambientes cálidos de aprendizaje que apoyen a los aprendientes a mejorar su desempeño no importando su nivel inicial de desarrollo.

4.2 Apoyar a los Docentes Durante el Proceso de Reapertura de las Escuelas

Los docentes de cara al inicio del ciclo escolar 2021-2022, requieren nuevas competencias centradas en cuidar el estado emocional de los aprendientes, ayudar a los alumnos a mejorar su desempeño independientemente del nivel actual en el que se encuentren y también se requiere construir junto con los docentes esquemas de resiliencia para ellos.

Otro aspecto clave es buscar esquemas que permitan reducir la carga de trabajo, el trabajo a distancia exige más tiempo, por ello se requiere formar grupos de trabajo por zonas escolares y por grados académicos que permitan elaborar propuestas, materiales, proyectos, documentos, materiales y cuadernos de trabajo, instrumentos de evaluación y recursos diversos que permitan a los mismos disminuir el tiempo de diseño.

Sin duda, existen muchos aspectos del proceso educativo por atender, no obstante, la creatividad, la solvencia académica y la capacidad de los docentes para construir respuestas pertinentes a los problemas que están enfrentando son una muestra de la competencia instalada para resolver los problemas emergentes que las condiciones del contexto cambiante demanda.

REFERENCIAS

Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. New York: Freeman.

De Suosa, B. (2021). *El futuro comienza ahora: De la pandemia a la utopía*. México: Akal.

CEPAL/UNESCO (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020) "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19", Informe COVID 19. Santiago.

Noticieros Televisa [@NTelevisa_com] (22 de marzo de 2021). *En Puebla, los maestros de la sierra no tienen una sola deserción escolar y es que, caminando, van a visitarlos a todos ya que carecen de educación en línea #EnPunto con @DeniseMaerker* <http://ow.ly/czJU50E5P6D>. Twitter.
https://twitter.com/NTelevisa_com/status/1374227114199814147?s=20

Tomasevski, Katarina (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista IIDH*, vol. 40, 2004, pp. 341-388: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08064-11.pdf> (23.03.2016).

